

Boletín Concejo & Control

Nº 30



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Dirección de Apoyo al Despacho - Septiembre - Diciembre de 2015



Le
cumplimos
a la
ciudad



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

Contralor de Bogotá
Diego Ardila Medina

Directora de Apoyo al Despacho
Carmen Sofía Prieto Dueñas

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Mónica Marcela Quintero Giraldo

Equipo Periodístico
Claudia Morales Pinedo
Mario Cortés Portela

Diseño y Fotografía
Oficina Asesora de Comunicaciones
www.google.com.co

Contraloría de Bogotá
Carrera 32 A No. 26 A - 10
PBX: 335 8888

Consulte la versión virtual de este
documento en

www.contraloriabogota.gov.co

Twitter:@contraloriabta

Facebook:@contraloriabta

Centro de Atención al Ciudadano
Línea gratuita 018000910671

*“Por un control fiscal efectivo
y transparente”*



CONTENIDO

Editorial	4
Proposiciones de citación	6
Proposiciones de invitación	6
Derechos de petición	12
Pronunciamientos	16
Pildoritas	18
Solicitudes de los Concejales	22
Fue Noticia	30



Le cumplimos a la ciudad

Al inició de mi gestión como Contralor, en febrero de 2012, me propuse tres objetivos: fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal, hacer efectivo el resarcimiento del daño fiscal causado al erario público y posicionar la imagen de la Contraloría de Bogotá.

En estos cuatro años, puedo decir con total seguridad, con el respaldo de los resultados y con la tranquilidad del deber cumplido, que hoy en día la ciudad cuenta con una Contraloría técnica que adelanta su gestión de manera efectiva, transparente y a un lado de la administración.

Quiero dar a conocer los logros alcanzados. En el primer objetivo, fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal, se realizaron 1.179 actuaciones fiscales en las cuales se configuraron un total de 1.928 hallazgos por \$2.1 billones.

En el tema de los beneficios por el ejercicio del control fiscal, durante este cuatrienio la Contraloría alcanzó los \$1.2 billones, lo que quiere decir que por cada peso utilizado para el funcionamiento de este ente de control, se retribuyó a la ciudad \$3.37.

De igual manera, para hacer efectivo el resarcimiento del daño fiscal causado al erario público, durante los años 2012 a 2015, este organismo de control logró aperturar 1.270 Procesos de Responsabilidad Fiscal por cuantía de \$1.788.494.190.681.

En la presente administración se generaron 116 Funciones de Advertencia ante el posible riesgo de pérdida de recursos por \$4.281.204 millones y 78 Pronunciamientos en temas como las 30 deudas de la Bogotá Humana, obras inconclusas, implementación del SITP, contratación en el Distrito y convenios de malla vial, entre otros.

Bajo la lupa de la Contraloría de Bogotá estuvieron varios temas trascendentales como, por ejemplo, la implementación del SITP, la reducción de las tarifas en TransMilenio, el manejo y ejecución de los recursos entregados en el Convenio 1292, el polémico contrato para la máquina tapahuecos, los proyectos para construir dos universidades en la ciudad, el proceso de compra del hospital San Juan de Dios, los recursos invertidos y resultados obtenidos en el programa de los CAMAD, la compra de 100 motos eléctricas para la Policía, la construcción de la nueva estación para la Policía Metropolitana y los recursos invertidos en la implementación del Nuse 123.

Para la Contraloría de Bogotá fue fundamental, en estos cuatro años, el fortalecimiento del control fiscal a través del ejercicio del control social.

La comunidad siempre fue un jugador importante en el logro de los resultados de la Contraloría, pues gracias a la queja, al acercamiento con el ente de control y a la utilización de las redes sociales, se lograron resultados en beneficio de la ciudadanía y el mejoramiento de su calidad de vida.

En materia de imagen, es de resaltar que la Contraloría de Bogotá ha logrado posicionarse como una entidad que aporta resultados efectivos en el cuidado de la hacienda pública y que directa e indirectamente genera beneficios cualitativos y cuantitativos a la ciudad, así lo demuestra la Encuesta de Percepción Ciudadana 2013, realizada por el programa Bogotá Cómo Vamos, en donde se evidenció un aumento de la percepción de la imagen de los organismos de control en la lucha contra la corrupción, pasando de una calificación en el 2012 de 3 puntos a 7 puntos en el 2013.

Por eso, es satisfactorio poder afirmar que hoy en día la capital de los colombianos cuenta con un organismo de control que ejerce una labor fiscal efectiva y transparente, que logró grandes resultados y que le cumplió con un arduo e incansable trabajo a la ciudad y a todos los que siempre creyeron en ella.

Diego Ardila Medina



PROPOSICIONES



PROPOSICIONES DE CITACIÓN

Durante el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2015, la Contraloría dio respuesta oportuna a las siguientes Proposiciones de Citación:

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Proposición No. 333

Tema: “Seguridad en parques distritales”

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Direcciones Sectoriales Educación, Gobierno y Participación Ciudadana

Proposición No. 373

Tema: *Uso del suelo manzana 22 - Proyecto San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista*

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Gobierno

PROPOSICIONES DE INVITACIÓN

Así mismo, se han recibido las siguientes Proposiciones de Invitación, cuya temática individual o transversal, es objeto de estudio y análisis en los distintos sectores de la Contraloría:



BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Proposición No. 328

Tema: *Situación administrativa y financiera de Capital Salud EPS-S*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 329

Tema: *Sistema educativo en Bogotá*

Origen: *Comisión de Gobierno*

Tramitó: Dirección Sectorial Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 331

Tema: “Innovación en Bogotá”

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente, Desarrollo Económico, Salud y Servicios Públicos

Proposición No. 344

Tema: *Movilidad cra 11 entre calles 82 y 100*

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 378

Tema: “Aulas modulares”

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 384

Tema: *Contratación de los Fondos de Desarrollo Local*

Origen: Comisión de Hacienda

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Participación Ciudadana y Gobierno

Proposición No. 387

Tema: *Derrumbe Relleno Sanitario Doña Juana, administración y afectación a las comunidades aledañas*

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente, Servicios Públicos y Salud





BANCADA PARTIDO DE UNIDAD
NACIONAL – DE LA U

Proposición No. 330

Tema: ¿Y cómo queda la infraestructura de la ciudad después de la Bogotá Humana?

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Estudios de Economía y las 10 Direcciones Sectoriales

Proposición No. 345

Tema: Peatonalización Carrera 7a y el eje ambiental

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Movilidad, Gobierno y Desarrollo Económico

Proposición No. 356

Tema: Redes de alcantarillado de Bogotá D.C.

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Servicios Públicos y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 363

Tema: Cómo avanza Bogotá Construcción Sostenible

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Gobierno

Proposición No. 376

Tema: Estado actual IED Colegio Femenino Lorencita Villegas de Santos

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Educación y Gobierno

Proposición No. 383

Tema: Recursos invertidos programa Territorios Saludables

Origen: Comisión de Hacienda

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 385

Tema: Catástrofe ambiental en el Relleno Sanitario Doña Juana una tragedia anunciada

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente, Servicios Públicos y Salud



BANCADA PARTIDO ALIANZA
SOCIAL INDEPENDIENTE

Proposición No. 332

Tema: Uso del suelo en la manzana 22 de San Victorino

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente



BANCADA PARTIDO
CONSERVADOR COLOMBIANO

Proposición No. 342

Tema: Avenida Longitudinal de Occidente-ALO

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Movilidad y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 346

Tema: Proceso de contratación del cable aéreo para Ciudad Bolívar

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 377

Tema: Mortalidad materna en Bogotá

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 388

Tema: Cambio Climático

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente, Servicios Públicos y Movilidad

Proposición No. 395

Tema: Foro: ¿QUÉ HA PASADO CON LAS RAPE?

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Proposición No. 397

Tema: ¿Cómo quedan las grandes obras de infraestructura en la Bogotá Humana?

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Movilidad, Educación y Hacienda

Proposición No. 406

Tema: “Hacia una política de inserción económica y productiva para los habitantes de calle”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Integración Social, Gobierno, Salud, Desarrollo Económico y Educación



BANCADA PARTIDO
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

Proposición No. 343

Tema: Consecuencia sobre el uso de asbesto

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Salud y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 347

Tema: Situación del recurso hídrico y fenómeno del niño en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Servicios Públicos

Proposición No. 351

Tema: Situación actual de la ALO y licitación de parqueadero

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 358

Tema: Proyectos de Movilidad, Proyecto de Metro Cable, proceso contractual y desarrollo

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 379

Tema: Cumplimiento de los derechos de los niños niñas y adolescentes en protección en Bogotá a la participación cultural

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Integración Social y Educación

Proposición No. 403

Tema: Feminicidio en el cerro de Monserrate

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Gobierno



BANCADA PARTIDO ALIANZA
VERDE

Proposición No. 348

Tema: APP para la operación de la Fase I y II de TM

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 354

Tema: Obras en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 359

Tema: *Jornada única y su impacto en la calidad de la educación*

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 361

Tema: *"Tarjeta Tu Llave"*

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 375

Tema: *"Implicaciones sobre Bogotá D.C. de los acuerdos de paz entre el gobierno del señor presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc"*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Gobierno

Proposición No. 381

Tema: *Programa "Basura Cero"*

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente, Servicios Públicos y Salud

Proposición No. 382

Tema: *Impuesto Predial Unificado*

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Hacienda

Proposición No. 386

Tema: *VIP en la localidad de Los Mártires*

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Participación Ciudadana

Proposición No. 389

Tema: *La tecnología de los buses del componente zonal del SITP*

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 390

Tema: *Cumplimiento metas Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana en los programas de competencias de los sectores Hábitat, Ambiente, Planeación y Movilidad relacionados con los ejes 1 y 2*

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Movilidad

Proposición No. 392

Tema: *"Laboratorios que manipulan químicos, un peligro latente en la ciudad"*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Hábitat y Ambiente, Participación Ciudadana y Salud

Proposición No. 404

Tema: *Horror en Monserrate*

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Integración Social, Hábitat y Ambiente, Salud, Desarrollo Económico, Educación y Servicios Públicos

Proposición No. 407

Tema: *Abandono de llantas y neumáticos en el Espacio Público*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Proposición No. 408

Tema: *Seguimiento a medidas de reparación y apoyo que se les está brindando a las personas víctimas del desplazamiento*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Salud, Integración Social y Educación

Proposición No. 409

Tema: *Efectividad en la gestión de las Casas de Refugio en el DC*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Gobierno

Proposición No. 410

Tema: *Seguimiento a la política de donación de órganos y tejidos en el DC*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 411

Tema: *Construcción de parques bio-saludables en el Distrito*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 412

Tema: *Progresividad y continuidad del mínimo vital*

Origen: Comisión de Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Servicios Públicos



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.





DERECHOS DE PETICIÓN



DERECHOS DE PETICIÓN

Durante este periodo, la Contraloría dio trámite a ocho (8) Derechos de Petición, la mayoría de los cuales se encuentra a la fecha con respuesta definitiva o parcial según el caso, interpuestos por los siguientes Honorables Concejales:



JAIRO CARDOZO SALAZAR

Solicitó iniciar investigación por presunto detrimento patrimonial ante el abandono de la planta física y los enseres del Centro Educativo Distrital Verjon Bajo de la Localidad Segunda de Chapinero y la situación de riesgo a la que están expuestos los niños en la instalación en que fueron reubicados.

DPC-1076-15

Tramitó: DIRECCIÓN SECTORIAL EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Preguntó por nuestra posición institucional frente a las líneas de inversión, fuentes de financiación, supuestos macroeconómicos, crecimiento de los ingresos corrientes, proyectos de inversión, gastos de funcionamiento y cupo de endeudamiento.

DPC-1410-15

Tramitó: DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA



GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA

Solicitó conocer el estado actual y nivel de ejecución del Proyecto de Acuerdo N° 344 “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 519 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

DPC-1137-15

Tramitó: DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO



JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHÓ

Solicitó emitir alerta temprana con la finalidad de suspender el Contrato N°1862 de 2014, cuyo objeto es la ejecución a monto agotable de estudios,

diseños y actividades de conservación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial existente para la implementación de bici carriles en Bogotá.

DPC-1171-15

Tramitó: DIRECCIÓN SECTORIAL MOVILIDAD



JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA

Solicitó investigar actuaciones del Alcalde Mayor frente al posible detrimento patrimonial por financiar gastos de la consulta popular sobre las corridas de toros.

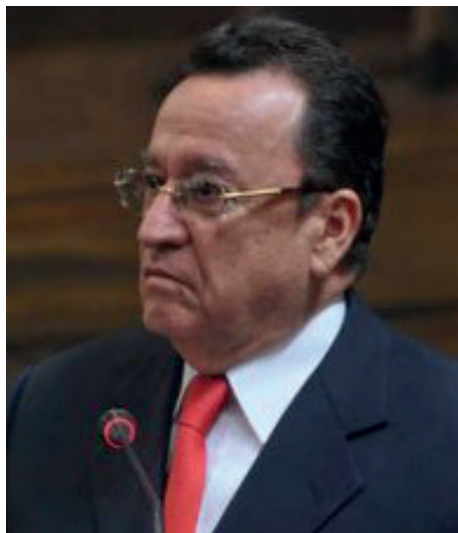
DPC-1177-15

Tramitó: DIRECCIÓN SECTORIAL GOBIERNO

Solicitó investigar el Convenio Interadministrativo entre la Empresa de Teléfonos de Bogotá y el Fondo de Vigilancia para realizar el funcionamiento, la modernización y plataforma de la línea 123, a través del Convenio 561 de 2014.

DPC-1222-15

Tramitó: DIRECCIÓN DE REACCIÓN INMEDIATA



JORGE DURÁN SILVA

Solicitó conocer si existe a la fecha indagación o investigación de tipo fiscal en contra del señor Hollman Felipe Morris Rincón.

DPC-1516-15

Tramitó: DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA



MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA

Solicitó relacionar por cada entidad que conforma el presupuesto anual del Distrito, el valor de los contratos que trascienden su ejecución de la vigencia fiscal de 2015, indicando para cada caso la razón jurídica de la excepcionalidad.

DPC-1521-15

Tramitó: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA







PRONUNCIAMIENTOS



De otro lado, en cuanto a la socialización de los Pronunciamientos, los concejales han recibido copia de algunos de estos en temas de gran impacto para la ciudad como:

“ relacionado con los altos costos cancelados por el Distrito Capital a la Banca Multilateral, con ocasión de los Créditos Nos. BIRF 7365 Y BID 1812 del año 2006, destinados a financiar parcialmente algunos programas de los sectores Salud y Educación.

Lo cierto, es que inicialmente los mismos tuvieron un valor de US\$122.63 millones y la Secretaría Distrital de Hacienda, con corte a diciembre de 2014, ha reconocido intereses, comisiones, aportes al Fondo de Contingencias Contractuales de Entidades Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por valor de \$26.8829,8 millones, \$3.184,1 millones \$6.551,3 millones, respectivamente, al igual que dio lugar al fenómeno de la pérdida de poder adquisitivo en cuantía de **\$9.034, 2 millones**, por el no trámite oportuno de los desembolsos de los recursos en el caso del segundo de los citados créditos; todo con el agravante que de las cinco obras previstas para el sector Salud, sólo fue entregado el CAMI Chapinero; mientras que en el caso del sector Educación ocurrió que los plazos de ejecución se extendieron hasta cinco veces el término contractualmente establecido para la construcción de las 21 obras nuevas y el reforzamiento de 45 sedes

educativas previstas, con los consecuentes sobrecostos que ha tenido que asumir el Distrito Capital. Aunado a lo cual, se tiene que con relación a los hospitales Kennedy y Tintal y las UPAS Antonio Nariño y Libertadores lo existente, después de transcurridos nueve años de suscritos los precitados créditos, son meras obras inconclusas, que corroboran las graves fallas en materia de planeación en los correspondientes procesos contractuales, lo cual no se compeadece con el déficit de infraestructura existente en tales sectores; situaciones que dan cuenta que a pesar de los importantes recursos públicos desembolsados para el efecto, los mismos, en todos los casos, no han cumplido el fin social real esperado, y la Administración oportunamente no atendió su misión de obtener el cumplimiento idóneo de los contratos mediante el ejercicio de los poderes del control y dirección de que legalmente está dotada, como ocurrió con la Institución Educativa María Cano, que después de nueve años sigue siendo una obra inconclusa, en la que no se ha dictado un solo día de clase, a pesar que en su construcción se han gastado recursos de contrapartida en cuantía superior a los \$19.000 millones.

Elaboró: Dirección Sectorial Hacienda.

“Sobre el Proyecto de Presupuesto vigencia 2016 del Distrito Capital”



Elaboró: Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.

“relacionado con los recurrentes desaciertos en la formulación de la política pública tendiente a la formalización de la economía. El caso es que el Distrito Capital durante las vigencias 2004 a 2016, ha comprometido recursos por valor de \$338.286 millones, para la atención de la economía informal, con el pretendido fortalecimiento de unidades productivas y el otorgamiento de créditos a través de terceros; a pesar de lo cual el programa no ha contribuido a generar ingresos de manera sostenible a la población destinataria, y de manera contraria, se ha incrementado el fenómeno de las ventas ambulantes en la ciudad, las que si bien representan opciones de vida también conllevan graves inconvenientes como la invasión del espacio público, problemas de movilidad, de salubridad, de seguridad, entre otros; lo ocurrido corrobora que el Distrito Capital todavía no cuenta con un modelo que garantice el aprovechamiento del espacio público y la formalización de las ventas ambulantes, lo que contribuiría a mitigar la situación definida como problemática dada la ocupación ilegal de aquel por parte de una población que viene haciendo uso de las calles, andenes y pasillos como su única herramienta de subsistencia y de generación de ingresos, con el agravante que a la Administración le queda la tarea de armonizar la recuperación del espacio público con el derecho al trabajo; en los términos que lo ha señalado la H. Corte Constitucional.”

Elaboró: Dirección Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Les informamos que recientemente fueron publicados en nuestra página web www.contraloriabogota.gov.co, informes de auditoría de Regularidad, de Desempeño y Visita de Control Fiscal, del Plan de Auditoría Distrital-PAD 2015, para que en ejercicio del control político, ustedes continúen haciendo uso de los insumos técnicos que permanentemente les brinda la Contraloría de Bogotá.



Dirección Sectorial Gobierno

Desempeño: Fondo de Vigilancia y Seguridad-FVS - Vigencia 2012-2015

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Especial de Bomberos-UAECOB - vigencias 2012-2014

Visita de Control Fiscal-VCF: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Especial de Bomberos-UAECOB-Contratación Unidad Administrativa Especial Cuerpo Especial de Bomberos-UAECOB-DPC956/15

Dirección Sectorial Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Regularidad: Canal Capital
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

Desempeño:
Secretaría de Educación Distrital-SED - Media Fortalecida
Secretaría de Educación Distrital-SED - Mantenimiento
Secretaría de Educación Distrital-SED - Obras Inconclusas
Secretaría de Educación Distrital-SED - Al colegio en Bici
Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC - Pensiones

Visita de Control Fiscal-VCF:
Secretaría de Educación Distrital-SED - Contrato Balones
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte- IDRDR Valoración Hallazgos



Dirección Sectorial Integración Social

Desempeño:
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON - Proyecto 959
Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS Proyecto 743 Metas 1 y 3

Visita de Control Fiscal-VCF:
Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS - Centro Bakata
Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS Evaluación Contrato 12500-15



Dirección Sectorial Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Desempeño: Instituto para la Economía Social-IPES / Puntos Comerciales

Instituto para la Economía Social-IPES / Quioscos

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE - Proyecto 689

Visita de Control Fiscal-VCF:

Instituto Distrital de Turismo-IDT - Código 562

Instituto para la Economía Social-IPES / Análisis convenio y contrato

Dirección Sectorial Servicios Públicos

Regularidad:

Empresa Aguas de Bogotá SA ESP

Desempeño:

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá-EAAAB-ESP

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB - Contratación Empresa Generadora de Energía EMGESA SA ESP - vigencias 2012-2013-2014

Dirección Sectorial Hacienda

Regularidad:

Lotería de Bogotá

Desempeño: Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones-FONCEP - Sí Capital

Lotería de Bogotá - Sorteos Ordinarios

Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Desempeño: Secretaría Distrital de Ambiente-SDA - Contratación Vigencias 2013 – 2014 Curaduría Urbana 4 - Gestión Curaduría Urbana 5 – Licencias

Regularidad:

Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis-JBBJCM

Caja de la Vivienda Popular-CVP

Visita de Control Fiscal-VCF:

Empresa de Renovación Urbana-ERU - DPC720-15 Proyecto San Victorino

Dirección Sectorial Participación Ciudadana

Desempeño:

Fondos de Desarrollo Local: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz

Visita de Control Fiscal-VCF:

Fondo de Desarrollo Local Bosa-FDLB - CPS-077-14

Fondo de Desarrollo Local Engativá-FDLE - CPS-256-14

Fondo de Desarrollo Local Tunjuelito-FDLT - CPS-129-14

Fondo de Desarrollo Local Usme-FDLU - CPS-167-14



Ruta de Ubicación de los informes de auditoría en nuestra página web: Informes/Auditoría Gubernamental/sector de su interés/PAD 2015/Regularidad, Desempeño o Visita de Control Fiscal/JL-DIC.

Si desea recibir información del apoyo técnico al control político, envíe sus datos a los correos contralor@mail.contraloriabogota.gov.co; mcortes@contraloriabogota.gov.co; ó cmorales@contraloriabogota.gov.co





SOLICITUDES



Estas son nuestras actuaciones fiscales, separadas por Dirección Técnica Sectorial, producto de las solicitudes hechas por los concejales en las distintas sesiones realizadas en el Concejo, durante el cuatrimestre de gestión:

Dirección Sectorial Integración Social

Fecha: lunes 19 de octubre de 2015

Debate: “CRISIS, DEVALUACIÓN Y ENDEUDAMIENTO EN EL DISTRITO”

Concejal: Fernando Vásquez

Tema: Solicitó a los organismos de control se investigue el cierre del Jardín Infantil Chuniza de Integración Social en la localidad de Usme. Demandó la intervención de la Contraloría Distrital con el fin de verificar el destino de los alimentos y el mobiliario de los niños y niñas que fueron retirados en la mañana de ayer en una

camioneta blanca con placas TSO 215 de doble cabina y platón. Dijo que sin ninguna explicación para los padres de familia la Secretaría de Integración Social desde hace 20 días cerró las puertas del Jardín Ubicado en la calle 90 sur con carrera 9.

Gestión Contraloría: *La Subdirección de Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS, confirmó el cierre temporal del Jardín Infantil Chuniza de la Localidad de Usme, por presentar riesgo de salud pública por problemas de agua.*

De acuerdo con el acta de acompañamiento y asesoría técnica del servicio de alimentación de la SDIS fechada el 19 de octubre de 2015, se estableció el traslado de alimentos que reposaban en dichas instalaciones. Posteriormente, mediante acta del 23 de octubre de 2015 suscrita por la persona responsable del jardín, se hace entrega de unos paquetes de contingencia. Finalmente, las acti-

vidades se normalizaron. Actualmente, hay cierre de actividades del jardín por fin de año.

Dirección Sectorial Salud

Fecha: miércoles 28 de octubre de 2015

Concejal: Jorge Durán

Tema: solicitó a los organismos de control que actúen e investiguen sobre la gestión de Capital Salud, que fue intervenida por la Superintendencia de Salud.

Gestión Contraloría: *Esta dirección sectorial, luego de concluido el informe de Auditoría de 2014 a la EPS Capital Salud, envió copia del mismo a la Superintendencia Nacional de Salud, entidad que quedó con el compromiso de notificarnos las acciones adelantadas, luego de una visita a la EPS Capital Salud. En el seguimiento del tema, en el 2015 la Contraloría realizó audi-*

toria de Regularidad a Capital Salud que estableció once (11) Hallazgos administrativos: cinco (5), con incidencia disciplinaria y uno(1) hallazgo con incidencia fiscal por valor de \$28.888.978.00, e informó pérdida de recursos por \$214 mil millones; y recientemente, iniciamos auditoría de desempeño, que termina el 29 de enero de 2016.

Dirección Sectorial Movilidad

Fecha: miércoles 9 de septiembre de 2015

Concejal: Fernando López

Tema: (Contexto) El concejal Juan Carlos Flórez, denunció que el Metrocable de Ciudad Bolívar fue entregado a dedo. Supuestamente se negoció la adjudicación del millonario contrato, pues a pesar de la licitación, todo estaba cuadrado para que la firma austriaca Doppelmayr se quedara con el negocio de 164 mil millones de pesos.

El concejal Fernando López, le pidió al Contralor de Bogotá se pronuncie mediante un Pronunciamiento sobre el caso del Metrocable y la ALO.

Gestión Contraloría: *La investigación, revisión y análisis del contrato No. 1630 de 2015, relacionado con la adjudicación del Metrocable de Ciudad Bolívar, es actualmente objeto de los temas que se evalúan en el marco de la Auditoría de Desempeño PAD-2015, III período, la cual finaliza el 31 de enero de 2016.*

Con relación a la construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente -ALO, la Contraloría de Bogotá realizó un Pronunciamiento en el año





2012, sin que a la fecha la Administración Distrital haya realizado gestión fiscal alguna al respecto.

Fecha: Lunes 21 de septiembre de 2015

Concejal: Lucía Bastidas

Tema: Señaló que “hay un afán por sacar la troncal de la Avenida Boyacá pronto. Ahora si tienen afán. Pero los estudios están incompletos. Si no están los estudios requeridos no se puede licitar”. Solicitó a los organismos de control se investigue el estado de los pliegos y los estudios de esta troncal.

Gestión Contraloría: *En la Auditoria de Desempeño, PAD 2015, período II, se investigó el convenio 020 DE 2001, suscrito el 20 de septiembre de 2001, entre el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU y la empresa TRANSMILENIO S.A; el cual tuvo por objeto: “...definir las condiciones en que las partes cooperarán para la ejecución de las obras de infraestructura física para el Sistema TransMilenio”, en dicho convenio se definió un esquema de cooperación interinstitucional para la ejecución de las obras no contratadas de las troncales del sistema Transmilenio (cláusula segunda).*

Mediante comunicación SGI 20153051254551 del 14 de julio de 2015 el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU informa que: “El Convenio Administrativo No. 020 de 2001 ha sido modificado en un total de siete (7) ocasiones, para ampliar las obligaciones a cargo del IDU, así como para precisar la destinación de los recursos, con el fin de dar cobertura, no solamente a las obras, sino a todos los requerimientos que permitan el cumplimiento de los fines que se pretenden.

La auditoría concentró su análisis en la modificación No. 7 al convenio referido, lo cual arrojó un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y penal por la inadecuada distribución de la transferencia de recursos específicos al proyecto troncal avenida Boyacá.

DIRECCIÓN SECTORIAL EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Fecha: Martes 22 de septiembre de 2015

Debate: CONTRATACIÓN DE LOS REFRIGERIOS EN BOGOTÁ

Concejal: Antonio Sanguino, denunció que una abogada y siete funcionarios más que la asesoraban, direccionaron el contrato 1985 de 2015 por valor de \$33.000 millones, en el que Plaza Mayor debía suministrar refrigerios escolares.

Dijo el concejal que del mismo modo lo hicieron con el contrato 1991 del 21 de abril de 2015, mediante el cual se contrató a la Universidad de Antioquia para que hiciera la evaluación de la contratación sobre alimentación escolar. Dijo que este contrato tiene un valor de \$410.965.000 millones.

Denunció que los funcionarios que se contrataron por orden de la subsecretaria, trabajaron con ella tanto en Acción Social, como en el ICBF, durante la administración del cabeza de lista al Concejo por el Centro Democrático, en las pasadas elecciones.

El cabildante dijo que la supuesta “RED” dilató el proceso de selección abreviada 017 de 2015 para favorecer a un tercero, que en este caso es Pla-

za Mayor de Medellín. Expresó que este contrato debía ejecutarse hasta noviembre de este año, pero extrañamente ya le habían girado recursos por \$29 mil millones más, que corresponden al 90% de su valor, sin haber cumplido la ejecución del contrato.

Al mencionar los nombres de los funcionarios que hacen parte de esta “RED”, aseguró que éstos actuaron por fuera de sus funciones y estuvieron al frente de los procesos contractuales de los refrigerios escolares.

Anunció el cabildante que pondrá en conocimiento de los órganos de control estas irregularidades que se han presentado en la contratación del suministro de refrigerios escolares en los colegios oficiales del Distrito y entregará toda la documentación que soporta su denuncia.

Finalmente, el cabildante dijo que un posible detrimento patrimonial se estaría fraguando entre los refrigerios del contrato del proceso contractual y los de Plaza Mayor por un valor unitario que diferencian entre uno y otro por \$330 por refrigerio, en lo que se estaría hablando de \$4.683 millones.

Concejal: Álvaro Argote

Tema: Frente al mismo tema, denunció que la contratación de refrigerios escolares llega a \$1 billón. “Los alma-







cenistas dicen que reciben los refrigerios en los colegios en las canastillas desde hace 2 años y que venía muy apretada y ahora la canastilla viene más holgada... ...Dicen que en el peso han bajado 50 gramos por refrigerio, por 600.000 refrigerios diarios por 180 días me daría una bobada de 5.400 toneladas de alimento... ... Hoy esos 50 gramos están fuera de control”, puntualizó. Solicitó a los organismos de control se investiguen todas estas anomalías.

Gestión Contraloría: *En desarrollo del Plan de Auditoría Distrital – PAD 2015, la Contraloría de Bogotá, practicó Auditoría de Regularidad ante la Secretaría de Educación Distrital, con ocasión de la cual fue evaluado el Contrato Interadministrativo N° 1985 de 2015 celebrado entre la Secretaría de Educación Distrital–SED y PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A., CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A. PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A., el informe final resultado de dicha auditoría, el cual fue enviado en copia física al concejal, concluyó sobre el particular un hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y penal, por inaplicación del principio de planeación y responsabilidad, sin perjuicio del seguimiento que se realice para el control a la ejecución del mismo, en posterior proceso auditor.*

En virtud de lo anterior y en atención a la importancia que reviste el aludido Contrato, fue incluido dentro de la muestra de la contratación a evaluar por parte de la Dirección de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, en ejecución de la Auditoría de Desempeño “Evaluación a Contratos Interadministrativos y Convenios de Asociación de la SED” con ocasión de la cual fue concluido un Hallazgo Administrativo con Incidencia Fiscal y presun-

ta incidencia disciplinaria, en cuantía de \$4.342.127.876,47 por garantía insuficiente que ampare la calidad del servicio, falta de informes técnicos de Interventoría en toda la etapa de ejecución y sobrecosto en el Contrato Interadministrativo No. 1985/2015 para los refrigerios suministrados en los establecimientos educativos, argumentos que contiene el Informe Final de la mencionada Auditoría de Desempeño, el cual también fue entregado en copia dura.

DIRECCIÓN SECTORIAL HÁBITAT Y AMBIENTE

Fecha: Martes 3 de noviembre de 2015

Debate: “USO DEL SUELO MANZANA 22. PROYECTO SAN VICTORINO CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO MAYORISTA”

Concejal: Miguel Uribe

Al hacer mención de algunas observaciones de la Contraloría Distrital, al respecto, como que en 5 años se han invertido \$25.100 millones, no se ha dado cumplimiento a la política de renovación urbana señalada en el POT; La ERU realizó una deficiente planeación, no tuvo controles eficientes y hubo una inoportuna gestión por parte de los responsables de los respectivos proyectos; y El Distrito ha dejado de percibir anualmente por lo menos 1.700 millones de pesos, expresó que es evidente el detrimento patrimonial que se está suscitando y se cuestionó ¿qué va a pasar con los 25.100 millones de pesos invertidos en el Proyecto?

Gestión Contraloría: *Este Ente de Control mediante Auditorías de Regularidad PAD 2014 trasladó a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción*

Coactiva, hallazgos Fiscales por la suma de \$9.195. millones, procesos que se encuentran en curso.

Igualmente, mediante auditoría de Desempeño PAD 2015 evidenció que la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, mediante Resolución No. 0366 del 10 de Abril de 2015, amplió en ochenta y cuatro (84) meses el Proyecto “San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista” hoy “San Victorino Galería de Comercio, contados a partir de la ejecutoria de la misma Resolución. Según información suministrada por la ERU, al equipo auditor, los dineros invertidos en el proyecto se recuperarán cuando el mismo sea ejecutado. Adicionalmente, se evidenció una deficiente planeación, dado que desde

el año 2007, cuando recibió instrucciones de ejecutar el proyecto, la ERU estructuró dos modelos de comercio para la realización del proyecto San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista, sin que los mismos arrojaran los resultados satisfactorios esperados, debido a que dichos modelos no reflejaban la realidad comercial y, como consecuencia de ello, no fue llamativo para los inversionistas.

DIRECCIÓN SECTORIAL HACIENDA

Fecha: Martes 10 de noviembre de 2015

Concejal: Antonio Sanguino

Tema: Denunció “masacre laboral”

en la Secretaría de Hacienda perjudicando a 185 servidores públicos de esa Entidad. Dijo que hay irregularidades cometidas en la desvinculación de esos funcionarios. Solicitó a los organismos de control examinarlas.

Gestión Contraloría: *La Contraloría de Bogotá D.C. trasladó copia de esta denuncia a la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC por competencia, para que se investigue el proceso previo y posterior de los nombramientos realizados y las presuntas conductas irregulares denunciadas; así como solicitamos suministrarnos copia de la respuesta que sobre éste particular realicen la CNSC al Concejal y a la Central Unitaria de Trabajadores-CUT. En atención a la importancia que reviste la aludida denuncia, la Dirección Sector Hacienda adelantará Auditoría de Regularidad en la Secretaría Distrital de Hacienda-SDH dentro del PAD 2016, la cual incluirá la evaluación del proceso de nombramientos provisionales en la nueva planta y estructura funcional que entró en vigencia en noviembre de 2015. Finalizada la actuación de control fiscal se dará a conocer sus resultados.*

DIRECCIÓN SECTORIAL GOBIERNO

Fecha: Jueves 19 de noviembre de 2015

Concejal: Clara Sandoval Moreno

Tema: Llamó la atención de la Contraloría frente al proyecto de la Secretaría de Gobierno para disminuir la discriminación al que el Concejo le aprobó \$900 millones, pero al que le asignación \$1.300 millones, lo que ya no es correcto, pero además aparece la apertura de un proceso de contratación bajo la modalidad de bolsa de productos que junto con



el proyecto de etnias con más de \$1.000 millones, registran gastos de transportes por \$850 millones el 7 de octubre, a días de las elecciones. Dijo que “...no quisiera pensar que fue para apoyar procesos o campañas políticas, por qué sería gravísimo”.

Gestión Contraloría: *La información dada por la Concejal Clara Sandoval, fue revisada concluyendo que, aunque no es puntual, está relacionada con los siguientes proyectos de inversión que se ejecutan en la Secretaría Distrital de Gobierno-SDG.*

829 “Reconocimiento, caracterización y visibilización de los grupos étnicos residentes en el Distrito Capital”: Para la vigencia 2015, contó con un presupuesto inicial de \$982.000.000, el cual no sufrió modificaciones. A su vez adquirieron compromisos por un valor de \$844.354.003, de los cuales han girado \$372.296.936.

827 “Promoción de los sistemas de justicia propia y ordinaria y de los espacios de concertación e interlocución con los grupos étnicos en Bogotá D.C.”: Para la vigencia 2015, contó con un presupuesto inicial de \$6.067.000.000, el cual no sufrió modificaciones durante la vigencia 2015, adquiriendo compromisos por un valor total de \$3.485.946.237, de los cuales han girado \$2.167.487.390.

Se informa que la Dirección sectorial Gobierno en este momento adelanta una Auditoría de Desempeño a la SDG, en la cual son objeto de evaluación los proyectos en mención, por lo tanto una vez finalice el proceso auditor se darán a conocer los resultados de la misma.



En el período septiembre – diciembre de 2015, la Contraloría de Bogotá emitió los siguientes boletines de prensa:

“Administración de Petro le deja 30 deudas a Bogotá”: Contralor Distrital

Octubre 28 de 2015. El Contralor Distrital, Diego Ardila Medina, señaló que a dos meses de terminar el período de la actual Administración de la Bogotá Humana, desde este organismo de control se ha evidenciado el incumplimiento en varias metas que afectan la calidad de vida de los habitantes de Bogotá.

Son 30 deudas que tienen como fundamento el poco avance de dichas metas contempladas en el Plan de Desarrollo y la mayoría de estas se concentran en los sectores de movilidad y educación.



Contraloría pide claridad sobre financiación de consulta antitaurina

Septiembre 21 de 2015. La Contraloría de Bogotá le solicitó al Alcalde Mayor de la ciudad informar sobre cuáles serían las fuentes de financiación que utilizará el Distrito para atender los gastos que demande la Consulta Popular Antitaurina, a realizarse en los comicios de octubre.



En riesgo nuevas obras de TransMilenio

Septiembre 9 de 2015. La Contraloría de Bogotá adelantó una evaluación a las fuentes de financiación del Metro propuestas por la Administración Distrital y evidenció que algunas de ellas vienen financiando otros proyectos estratégicos de la ciudad, entre ellos las troncales de TransMilenio.







CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.



Contraloría de Bogotá D.C. - Carrera 32 A No. 26 A - 10 - PBX: 335 8888
www.contraloriabogota.gov.co